



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Salta, 11 de Setiembre de 1.995.-

TELEFONO: (087) 255408 - FAX: (087) 255449
CORREO ELECTRONICO: UNES@UNSA.EDU.AR
BOCALES AEROS AEROS 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expediente No SO-19156/95

RES. No 250/95

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el alumno CEREZO ALONSO, L.U. No 2.496, D.N.I. No 30.253.830, en el sentido para obtener reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la carrera de Profesorado en Matematica y Computacion de la Sede Regional Oran, con la que corresponde al Plan de Estudios de la Carrera de Computador Universitario de la mencionada Sede;

Que el Art. 22 de la Res No 451/88 (Reglamento de Alumnos) prevee el Reconocimiento automatico de asignaturas de dictado común de esta Facultad de Ciencias Exactas;

Que la Res No 301/93 del H. Consejo Superior, mediante la cual se crea la carrera de Computador Universitario en la Sede Regional Orán, establece en su Art. 6o un régimen de equivalencia y reconocimiento automático de asignaturas, para los alumnos de la carrera Profesorado en Matemática y Computación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Otorgar de OFICIO, al Sr. CEREZO ALONSO, D.N.I. No 30.253.830, L.U. No 2.496, reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la carrera de Profesorado en Matematica y Computación de la Sede Regional Orán, para la carrera de Computador Universitario de la misma Sede, de acuerdo al siguiente detalle:

COMPUTADOR UNIVERSITARIO
(carrera actual)

PROF. EN MATEM. Y COMPUTACION
(carrera de origen)

INTRODUCCION A LA MATEMATICA por

ALGEBRA I
ALGEBRA II

///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFONO: (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BOCA DE LOS RIOS 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 11 de Septiembre de 1995

.../// - 2 -

RES. No 250/95

- ANALISIS MATEMATICO I por ANALISIS MATEMATICO I
- ANALISIS MATEMATICO II
- A.L.G.A. por ALGEBRA III
- COMPUTACION I por INFORMATICA I
- COMPUTACION III por INFORMATICA II


Son : 05 (CINCO) materias aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2o.: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos de la Sede Regional Oran, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, vuelva para su ARCHIVO.

FAC. Cs. EXACTAS


Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
 Secretaria Académica
 FACULTAD DE Cs. EXACTAS




Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

